

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICA PRIVADA KHIPU**

**Programa de estudios Administración de Empresas Turísticas y
Hoteleras**



**LA INFORMALIDAD DE ALOJAMIENTOS EN EL CENTRO
HISTORICO DEL CUSCO, 2024**

Línea de investigación:

Desarrollo Económico

Presentado por:

Lynbari Camero Chaparro

ORCID: 0009-0008-6323-6383

Para optar al bachiller en Administración De
Empresas Turísticas Y Hoteleras

Asesor(a):

Mgt. Oscar Katsuiko Deza Matohasi

ORCID: 0000-0003-1311-5256

CUSCO – PERÚ

2024



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Aquitel Turnitin
Título del ejercicio: SIN REPOSITORIO 8
Título de la entrega: Lynbari Camero Chaparro tesisna AGOSTO 7.docx
Nombre del archivo: Lynbari_Camero_Chaparro_tesisna_AGOSTO_7.docx
Tamaño del archivo: 207.65K
Total páginas: 36
Total de palabras: 7,655
Total de caracteres: 44,165
Fecha de entrega: 13-ago.-2024 04:26p. m. (UTC+0300)
Identificador de la entrega... 2431522581



Lynbari Camero Chaparro tesisna AGOSTO 7.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	biblioteca.uteg.edu.ec:8080 Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad de Cartagena Trabajo del estudiante	1%
7	revistas.curnvirtual.edu.co Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Nacional Mayor de San Marcos Trabajo del estudiante	1%
9	gestion.pe Fuente de Internet	

PRESENTACIÓN

Dra. Rudy Edith Félix Quillama directora de la escuela de educación superior tecnológica privada Khipu, señores y señoras miembros del jurado , En conformidad con el reglamento de Grados y Títulos profesionales del programa de estudios en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Escuela Superior Khipu, investigación titulada: “La informalidad en alojamientos en el Centro Histórico de Cusco”, orientado a optar el Bachillerato profesional en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

Atentamente

La autora

AGRADECIMIENTOS

Quisiera utilizar estas pequeñas líneas para agradecer a todas las personas que me apoyaron.

En primer lugar, agradezco el apoyo recibido por parte de toda mi familia, a mis Queridos hijos Joslyn Mijash y Fhaust Jeanying y esposo José Luis, hoy quiero expresarles mi profundo agradecimiento por el amor inmenso que me brindan día tras día. Sus risas contagiosas, sus abrazos cálidos y sus palabras de aliento son un bálsamo para mi alma. Gracias por enseñarme el verdadero significado del amor incondicional y por ser los pilares de mi vida.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerles por su amor incondicional a mis padres Faustino, en especial a mi mamita Elizabeth Chaparro y hermana Gaelyta estoy muy agradecida por cada momento que compartimos y por la forma en que siempre están ahí para apoyarme, incluso cuando ellos no encontraban moral para ellos mismos.

Querida familia los amo más de lo que las palabras pueden expresar.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo principal Analizar el grado de informalidad en los alojamientos del Centro Histórico del Cusco en el año 2024. Se empleó un enfoque cuantitativo y descriptivo, utilizando un diseño transversal. Los datos se recopilaban mediante observación directa y entrevistas semiestructuradas a los trabajadores de estos establecimientos, con el fin de comprender sus expectativas y necesidades. La población del estudio estuvo compuesta por trabajadores de alojamientos ubicados en el centro histórico del Cusco. El análisis de los resultados permitió identificar patrones emergentes y generar teorías basadas en los datos recopilados, contribuyendo a una mejor comprensión del fenómeno de la informalidad en este sector. Se evaluó cómo la informalidad de estos establecimientos afectaba la confianza en el entorno turístico, la calidad de vida de los visitantes y residentes, así como las implicaciones para la protección del patrimonio cultural y la autenticidad de las experiencias turísticas. Además, se analizaron las oportunidades laborales generadas por estos alojamientos y su impacto en el desarrollo turístico y económico de la ciudad.

Palabras Clave: Informalidad, alojamientos, centro histórico, Cusco, desarrollo turístico, patrimonio cultural, 2024.

ABSTRACT

The main objective of the research was to analyze the degree of informality in accommodations within the historic center of Cusco in 2024. A quantitative and descriptive approach was used, employing a cross-sectional design. Data were collected through direct observation and semi-structured interviews with the workers of these establishments to understand their expectations and needs. The study population consisted of workers from accommodations located in the historic center of Cusco. The analysis of the results identified emerging patterns and generated theories based on the collected data, contributing to a better understanding of the informality phenomenon in this sector. The study evaluated how the informality of these establishments affected trust in the tourism environment, the quality of life of visitors and residents, and the implications for cultural heritage protection and the authenticity of tourist experiences. Additionally, the employment opportunities generated by these accommodations and their impact on the city's tourism and economic development were analyzed.

Keywords: Informality, accommodations, historic center, Cusco, tourism development, cultural heritage, 2024.

INDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
I. CAPÍTULO I	1
1.1. Descripción del Problema	1
1.2. Problema General:.....	5
1.2.1. Problema Específico:	5
1.3. Justificación de la Investigación	5
1.3.1. Relevancia social	5
1.3.2. Implicancias prácticas	6
1.3.3. Valor teórico	6
1.3.4. Valor metodológico	6
1.3.5. Viabilidad o factibilidad	7
1.4. Objetivos de la Investigación.	7
1.4.1. Objetivo General	7
1.4.2. Objetivos específicos	7
1.5. Delimitación	7
1.5.1. Delimitación temporal	8
1.5.2. Delimitación espacial.....	8
1.5.3. Delimitación conceptual	8
1.5.4. Delimitación social	8
II. MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes de estudios	9
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	9
2.1.2. Antecedentes nacionales:	10
2.2. Bases Teóricas.....	11
2.2.1. La informalidad.....	11
2.2.2. Economía informal.....	12
2.2.3. El sector informal.....	12
2.2.4. Empleo informal	12
2.2.5. La informalidad en alojamientos	12
2.2.6. Economía informal y su impacto en el turismo:	13

2.2.7.	Legalidad y regulación:.....	13
2.2.8.	Efectos en la comunidad local	13
2.2.9.	La gestión de recursos.....	13
2.2.10.	Los marcos legales y normativos.....	14
2.2.11.	Normatividad	14
2.2.12.	Estándares de construcción	14
2.2.13.	Habitabilidad.....	14
2.2.14.	Adecuación	15
2.2.15.	Requisitos y regulaciones	15
2.2.16.	Condiciones de diseño:	15
2.2.17.	Equipamiento	16
2.2.18.	Licencia de funcionamiento	16
2.2.19.	Fiscalización	16
2.2.20.	Formalización	16
2.2.21.	Certificación hotelera.....	17
2.2.22.	Organización	17
2.2.23.	INDECOPI.....	17
2.2.24.	Centro histórico.....	18
2.3.	Marco Conceptual	18
2.3.1.	Variable de Estudio.....	23
2.3.2.	Identificación de variables e indicadores	23
2.3.3.	Conceptualización de variable:	24
III.	METODOLOGÍA	25
3.1.	Tipo de investigación	25
3.2.	Alcance o nivel de la investigación.....	25
3.3.	Enfoque de la investigación	25
3.4.	Diseño de la investigación.....	26
3.5.	Población y muestra	26
3.5.1.	Población.....	26
3.5.2.	Muestra	26
3.6.	Técnica e instrumentos de recolección de datos	27
3.6.1.	Técnica e instrumentos	27
3.6.2.	Técnicas de procesamiento de datos	27
3.7.	Plan de análisis de datos.....	27
CAPITULO IV	28

Resultados y discusión	28
CONCLUSIONES.....	33
RECOMENDACIONES	35
BIBLIOGRAFÍA.....	37
ANEXOS.....	41

CAPÍTULO I

FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

La informalidad en los alojamientos es un problema significativo en muchos países. La falta de acceso a viviendas reguladas, estándares de calidad y servicios médicos adecuados se asocian con frecuencia. La falta de control gubernamental y las deficiencias en las políticas públicas pueden ser las causas del problema en el ámbito nacional. En muchos países en desarrollo y en economías emergentes, la informalidad en alojamientos es común. En países desarrollados, el problema también puede presentarse en forma de alquileres no regulados o plataformas digitales que operan sin un marco legal adecuado. (Grajales Fonnegra, 2019)

El auge de plataformas de alojamiento colaborativo como Airbnb ha impulsado la informalidad en alojamientos a nivel mundial. Esto ha generado preocupaciones sobre la regulación, el impacto en la vivienda local y la conservación del patrimonio en zonas históricas. analiza cómo Airbnb y otras plataformas están cambiando el paisaje urbano y cómo afectan las ciudades históricas. (Gonzalez, A., & Koenig, M., 2019).

La informalidad en el sector del turismo hotelero en el contexto mundial según la organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OCDE) representa un problema muy extendido, que implica un 60% de la fuerza de trabajo y que para el 2023 representara el 66%, Así mismo, la actividad del servicio turístico no está ajena a esta problemática, ya que el turismo es una de las principales actividades económicas a nivel mundial y que consolida una economía global creciente en el mundo de los negocios con el paso del tiempo, pues han surgido empleadores en dicha actividad generando mayor número de servicios, una variedad de empresas, más empleos e innovando el

turismo moderno, como uno de los principales motores del progreso socioeconómico, al ser un servicio comercial internacional. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, -2020-2023)

En el Perú, también ha aumentado la informalidad en el sector de alojamientos, especialmente en zonas turísticas como Cusco. Esto ha provocado una discusión sobre qué regulaciones son necesarias para salvaguardar tanto a los turistas como a las comunidades locales. Menciona el problema de la informalidad en los alojamientos y presenta un panorama del sector turístico del país. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo 2020)

Se destaca que la informalidad en la industria hotelera no solo impacta la competencia entre los operadores turísticos, sino también la calidad del servicio y la seguridad de los trabajadores. Se discute la economía no oficial y la informalidad en el sector hotelero, resaltando su prevalencia y sus efectos en los trabajadores y las empresas. La investigación resalta que la informalidad puede aumentar la rotación del personal, afectando la capacitación y satisfacción del cliente. Aunque la economía informal puede ofrecer beneficios como flexibilidad y mayores ingresos (Cámara de Comercio de Cusco 2023)

Según un informe de MINCETUR en el "Informe sobre el estado del turismo en Perú", el crecimiento desmedido de alojamientos informales en áreas turísticas, como Cusco, ha generado problemas significativos en la regulación y en el control de calidad del servicio. El informe destaca que la falta de control impacta negativamente en la experiencia del visitante y en la economía local. (MINCETUR, 2022.)

El turismo puede prosperar solo si las actividades económicas del sector se formalizan. La informalidad obstaculiza la competitividad y afecta la efectividad de las

políticas de mejora en servicios turísticos. El Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) promueve la formalización en coordinación con el sector privado, buscando aumentar la eficiencia y los ingresos. El Plan de Apoyo a la Formalización del Sector Turismo refuerza este objetivo y establece acciones para alcanzarlo. (sociedad de comercio exterior del peru,2024)

Uno de los problemas en Perú es la informalidad que nos impide avanzar como nación, por lo que varios autores mostrarán la verdad. Según el Diario Gestión Economía (2019), la tasa de informalidad en Cusco supera el 80%. El informe de Comex Perú indica que hubo un aumento en el número de turistas en Cusco en 2017 y que se registró una suma de S/ 800 millones como impuestos, lo que demuestra una correlación negativa entre la cantidad de ingresos de los turistas. (Comité De Comercio Exterior, 2017)

El presidente de la organización, Peruviana Agencias y Empresas de Viajes y Turismo. Agencias y Empresas de Viajes y Turismo afirman que una gran cantidad de hoteles para turistas son informales y solo un pequeño porcentaje de este delito ha disminuido. Según APAVIT, el sector turístico ha logrado combatir la informalidad de los hoteles del país, aunque apenas ha sido capaz de reducirla del 3 al 5 %. Además, más del 50% de los hoteles son informales. (Góngora, 2019)

El uso de plataformas digitales como Airbnb ha exacerbado la problemática de la informalidad en el sector hotelero del Centro Histórico del Cusco. Estas plataformas facilitan la oferta de alojamientos que no necesariamente cumplen con las normativas legales ni con los estándares mínimos de seguridad y calidad requeridos para operar en un entorno tan sensible como el centro histórico de una ciudad patrimonial. Los alojamientos ofrecidos a través de Airbnb suelen ubicarse en casonas antiguas y

viviendas que no fueron diseñadas para este propósito, generando una serie de riesgos tanto para los huéspedes como para la integridad estructural de los inmuebles.

Uno de los principales problemas es que muchos de estos establecimientos no cuentan con la infraestructura adecuada para su uso como alojamientos turísticos. Las modificaciones estructurales realizadas para adaptarlos a su nuevo uso, como subdivisión de espacios o la instalación de servicios adicionales, suelen realizarse sin supervisión técnica ni permisos, lo que compromete la seguridad del inmueble y, por ende, la de los ocupantes. Esta situación se agrava por la falta de regulaciones específicas para plataformas digitales y por la insuficiente fiscalización del cumplimiento de normas. Como resultado, estos alojamientos operan en condiciones que no cumplen con requisitos básicos, como salidas de emergencia adecuadas, sistemas de prevención y control de incendios, y medidas de seguridad para el personal y los visitantes.

Desde un punto de vista económico y social, la proliferación de alojamientos informales en plataformas como Airbnb genera competencia desleal con los establecimientos formales que sí cumplen con todos los requisitos legales y tributarios. Esto no solo afecta a los operadores turísticos formalmente constituidos, quienes deben asumir costos adicionales para cumplir con la normativa, sino que también disminuye la recaudación fiscal, limitando los recursos disponibles para la mejora de la infraestructura turística y la promoción del destino. Además, la saturación de alojamientos informales incrementa la densidad poblacional en el centro histórico, afectando negativamente la calidad de vida de los residentes y la experiencia de los turistas.

1.2. Problema General:

¿Cuál es el grado de informalidad presente en los alojamientos del Centro Histórico del Cusco en el año 2024?

1.2.1. Problema Específico:

- a) ¿Cómo influyen los marcos legales y normativos en el desarrollo de los alojamientos informales en el Centro Histórico del Cusco en 2024?
- b) ¿De qué manera los requisitos y regulaciones afectan la proliferación de alojamientos informales, como los ofrecidos a través de plataformas como Airbnb, en el Centro Histórico del Cusco en 2024?
- c) ¿Qué impacto tienen la calidad y la fiscalización en la operatividad de los alojamientos informales en el Centro Histórico del Cusco en 2024?

1.3. Justificación de la Investigación

El estudio se realizó con el propósito de analizar la informalidad en los alojamientos del Centro Histórico de Cusco en 2024, considerando el crecimiento significativo de plataformas como Airbnb y la adaptación de viviendas que no cumplen con la normativa vigente. Esta situación genera problemas como la falta de competitividad equitativa, la evasión fiscal y riesgos para la seguridad de los turistas. La investigación busca proporcionar un diagnóstico que permita a las autoridades competentes implementar estrategias para regular estas actividades, fomentar la formalización y garantizar la sostenibilidad del turismo en la región.

1.3.1. Relevancia social

El estudio contribuye al desarrollo turístico y económico del Cusco al abordar el problema de los alojamientos informales, los cuales representan un riesgo para la

seguridad de los residentes y turistas, además de impactar negativamente la calidad de vida y la percepción del destino. Al reducir la informalidad, se podría mejorar la experiencia turística y fomentar un entorno más seguro y regulado.

1.3.2. Implicancias prácticas

El análisis de la informalidad en los alojamientos busca incentivar a las autoridades locales, como la Oficina de Turismo y el gobierno del distrito, a promover políticas que aseguren el cumplimiento de las normativas vigentes. Esto no solo mejorará la competitividad turística, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible del destino y al bienestar de sus habitantes.

1.3.3. Valor teórico

Esta investigación proporcionará una base teórica para futuros estudios sobre la informalidad en alojamientos turísticos, especialmente en destinos de alta demanda como Cusco, que cuenta con una de las Maravillas del Mundo. La escasez de investigaciones previas sobre este tema en Perú hace que este estudio sea una valiosa referencia para entender la problemática y su impacto en el sector turístico.

1.3.4. Valor metodológico

La investigación utiliza técnicas de observación y entrevistas exhaustivas para analizar la informalidad de los alojamientos en el Centro Histórico del Cusco. Estas metodologías permiten identificar necesidades y expectativas de turistas y residentes, así como las implicaciones de la informalidad en términos de calidad, seguridad y sostenibilidad del turismo. Los resultados pueden guiar la formulación de políticas públicas que mejoren las condiciones de estos alojamientos y promuevan una competencia más justa y responsable.

1.3.5. Viabilidad o factibilidad

La investigación es factible debido a la disponibilidad de información previa sobre informalidad en alojamientos y el uso de herramientas tecnológicas para el análisis de datos. Aunque la recopilación de datos pueda presentar desafíos, los recursos disponibles y el tiempo asignado permiten el desarrollo efectivo del estudio.

1.4. Objetivos de la Investigación.

1.4.1. Objetivo General

Analizar el grado de informalidad en los alojamientos del Centro Histórico del Cusco en el año 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Evaluar cómo los marcos legales y normativos influyen en la informalidad de los alojamientos en el Centro Histórico del Cusco en 2024.
- b) Determinar cómo los requisitos y regulaciones afectan la operatividad de alojamientos informales, como los ofrecidos a través de plataformas como Airbnb, en el Centro Histórico del Cusco en 2024.
- c) Analizar el impacto de la calidad y la fiscalización en los alojamientos informales del Centro Histórico del Cusco en 2024.

1.5. Delimitación

Es importante tener en cuenta que la delimitación de investigación puede variar según el enfoque y los objetivos específicos de análisis.

1.5.1. Delimitación temporal

El periodo de estudio será comprendido en el año 2024 de enero - junio

1.5.2. Delimitación espacial

Este estudio se realizará en el casco monumental del Cusco, provincia de Cusco.

1.5.3. Delimitación conceptual

El estudio actual nos permite determinar que los alojamientos informales no cumplen con los requisitos legales o formales establecidos para su funcionamiento. Estos alojamientos pueden incluir viviendas o establecimientos que operan sin los permisos correspondientes y no están registrados oficialmente.

1.5.4. Delimitación social

Este estudio analizará cómo la informalidad en los alojamientos afecta aspectos como la confianza en el entorno y las implicaciones para la actividad turística e influirá en la protección de la cultura y el patrimonio en la autenticidad de experiencias turísticas, considerando posibles efectos positivos o negativos que mantienen en el casco monumental del Cusco. Y la experiencia de viaje y sus decisiones al elegir alojamiento, así como oportunidades laborales para los ciudadanos de la ciudad del Cusco.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

1.6. Antecedentes de estudios

1.6.1. *Antecedentes internacionales*

García Bustillos (2021), en su tesis titulada Alojamiento informal e influencia en la rentabilidad del sector hotelero en Salinas, provincia de Santa Elena, Ecuador, tuvo como objetivo conocer la influencia del alojamiento informal en la rentabilidad del sector hotelero pequeño de Salinas. Utilizó una metodología con enfoque mixto, alcance descriptivo-analítico y diseño no experimental, empleando análisis documental y encuestas a 20 hoteles, determinando que alrededor del 40% opera en condiciones de informalidad, siendo la principal causa, en al menos el 50% de los casos, los costos derivados de la formalización. Asimismo, mediante una entrevista al representante del Departamento de Turismo de la Municipalidad de Salinas, se concluyó que es necesario identificar estos establecimientos y brindarles acompañamiento en los procesos de formalización, dado que ello representa grandes beneficios a nivel cantonal. Los principales hallazgos indicaron que el alojamiento informal afecta negativamente la rentabilidad de la pequeña industria hotelera de Salinas, generando pérdidas financieras significativas. Además, se observó una alta cantidad de alojamientos informales que perjudican a los hoteles legales y reducen su clientela. Finalmente, se destacó que el problema de la informalidad es complejo y tiene escasas posibilidades de solución a corto plazo (García Bustillos, 2021).

González Díaz (2011), en su tesis titulada La hotelería informal y la competitividad turística de la ciudad de Cartagena, tuvo como objetivo determinar la prevalencia de la hotelería informal en el sector turístico de Cartagena mediante un

enfoque mixto y un diseño no experimental. La hospitalidad informal se compone de personas naturales o jurídicas que alquilan o subarriendan por períodos no mayores a 30 días. El estudio reveló que los hoteles con buenas estrategias de marketing no se ven afectados por esta competencia, mientras que aquellos no categorizados compiten directamente con la hotelería informal. Los apartamentos, aunque ofrecen un servicio diferente al de los hoteles, compiten con estos últimos en la gama baja. El autor señala que Cartagena tiene una baja capacidad residencial en comparación con otros destinos caribeños, lo que podría limitar su desarrollo turístico y competitividad. El estudio concluye que la informalidad en la hotelería y la falta de integración con el sector formal son factores que contribuyen a la baja competitividad turística de Cartagena. Además, se resalta la importancia de combatir la cultura informal y promover la formalización de estos establecimientos para mejorar la infraestructura turística y atraer más turistas a la ciudad (González Díaz, 2011).

1.6.2. Antecedentes nacionales:

Flores et al. (2019), en su tesis denominada "La informalidad en los establecimientos de hospedaje no categorizados en el centro de la ciudad de Piura en 2019", investigan la informalidad en estos establecimientos, la productividad laboral de los propietarios y los costos laborales que afectan dicha informalidad. La investigación, de tipo descriptivo-aplicativo, incluyó a 19 establecimientos de hospedaje no categorizados en el centro de Piura. Utilizaron cuestionarios y fichas de observación para recopilar la información. Los resultados indicaron que el 47% de los encuestados considera que tener un nivel educativo adecuado es importante para formalizar su empresa, y que el desconocimiento de los costos de formalización es una barrera significativa para el 53% de los propietarios (Flores et al., 2019).

Chiquez Céspedes (2018), en su tesis "Factores que influyen en la informalidad empresarial en el servicio de hospedaje en el distrito de Cajamarca, 2018", analiza los factores económicos, legales y administrativos que inciden en la informalidad empresarial en el servicio de hospedaje. A través de una metodología no experimental, correlacional y cuantitativa, la investigación concluye que el 95% de los encuestados evitan la formalización para eludir responsabilidades con socios, autoridades o sanciones. Además, el 53% de los empresarios opera informalmente para evitar responsabilidades laborales, y el 44% carece de licencia comercial, lo que refleja la complejidad del proceso de formalización (Chiquez Céspedes, 2018).

Quispe Luna y Sante Portilla (2019), en su tesis titulada "La informalidad de los hostels y su incidencia en la seguridad turística del centro histórico del Cusco, 2019", examinan cómo la informalidad en los hostels afecta la seguridad turística en el centro histórico de Cusco. La investigación, de tipo descriptivo-explicativo y correlacional, encontró que la falta de regulación en estos alojamientos obstaculiza el desarrollo de servicios de calidad y representa un riesgo tanto para turistas como para la población local. Los autores proponen la modificación del Decreto Supremo 001-2015-MINCETUR para regular adecuadamente este sector y mejorar la competitividad turística del Perú (Quispe Luna & Sante Portilla, 2019).

1.7. Bases Teóricas

1.7.1. La informalidad

La informalidad no permite aprovechar el potencial en los sectores básicos de la economía, y esos potenciales son muchos: emprendimiento, iniciativa, ingenio, sacrificio, esfuerzo, lo que es sinónimo de desprotección, desánimo y violaciones de derechos humanos. (Organización internacional del trabajo, 2021)

1.7.2. Economía informal

La mayoría de los ciudadanos de nuestro país tienen una opinión negativa sobre la gestión tributaria. En consecuencia, se la califica como fiscalizadora, sancionadora, burocrática y también como poco amable e inentendible. Aunque a nadie le gusta enfrentar los desafíos que conlleva el pago de impuestos, es importante tener en cuenta que los ingresos tributarios representan el 87% de los ingresos totales del Gobierno. Por lo tanto, la recaudación es esencial para mantener el crecimiento económico y el bienestar de la nación. Y cada uno de nosotros es responsable de esta tarea. (Comercio exterior en el Perú, 2019).

1.7.3. El sector informal

El sector informal contribuye a la economía, creando puestos de trabajo y empleo. En 2020, el PIB alcanzó los 704.939 millones de soles; el 17,7% lo creó el sector informal; en 2019 fue el 18,9%. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020)

1.7.4. Empleo informal

Se define como aquellas actividades laborales que se desarrollan fuera del ámbito regulado por las leyes laborales y fiscales del país. Este tipo de empleo se caracteriza por la falta de protección social y laboral para los trabajadores, así como la ausencia de beneficios y prestaciones (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020).

1.7.5. La informalidad en alojamientos

Desde un punto de vista sociológico, la informalidad se asocia con las personas que no cumplen compromisos contraídos y apela al concepto de anomia. Implica que

la inexistencia de normas que rigen las relaciones entre las diversas funciones sociales".
(Lazaro, 2021)

1.7.6. Economía informal y su impacto en el turismo:

El auge de plataformas como Airbnb ha transformado el panorama del alojamiento turístico, lo que se traduce en un crecimiento de la oferta informal. Esto ha permitido a muchos propietarios capitalizar sus propiedades, pero también ha generado tensiones en mercados de vivienda locales. (López de Ávila 2016),

1.7.7. Legalidad y regulación:

La formalización de los alojamientos informales es un tema complejo que involucra regulaciones urbanísticas, derechos de los inquilinos y el impacto en la vivienda asequible. Muchos gobiernos luchan por encontrar un equilibrio entre fomentar la economía colaborativa y proteger a los residentes locales. (Gurria, M. 2018)

1.7.8. Efectos en la comunidad local

Los alquileres de corto plazo pueden afectar el mercado de vivienda local, ya que reducen la disponibilidad de propiedades para residentes permanentes, lo que puede llevar a un aumento en los precios de alquiler y a cambios en la dinámica comunitaria. (Barron, Kung y Proserpio 2018)

1.7.9. La gestión de recursos

Es el proceso de proyectar, sistematizar y asignar recursos con anticipación para maximizar su efectividad. Completar una tarea o proyecto requiere de las habilidades de los empleados o de la implementación de software. La gestión de recursos se centra en la optimización y la eficiencia. Puede planificar eficazmente la forma adecuada de utilizar estos recursos para garantizar el éxito del proyecto. (Hasen, 2018)

1.7.10. Los marcos legales y normativos

Es la norma técnica que deben seguir todas las entidades públicas y privadas que planifiquen o realicen planificación y construcción urbana en el territorio del país. Además, es la única normativa que define estándares y requisitos de calidad para el diseño, producción y mantenimiento de edificios e instalaciones urbanas. Generalmente modificado total o parcialmente según el progreso tecnológico y las necesidades sociales. (Ministerio de vivienda y construcciones y saneamiento, 2021)

1.7.11. Normatividad

Norma técnica rectora en el territorio nacional que establece los derechos y responsabilidades de los actores que intervienen en el proceso edificatorio, con el fin de asegurar la calidad de la edificación. (Ministerio de vivienda y construcciones y saneamiento, 2021)

1.7.12. Estándares de construcción

Los estándares internacionales de medición de la construcción (ICMS) tienen como objetivo lograr coherencia global en la clasificación, definición, medición y presentación de informes de costos de construcción a nivel regional, estatal, internacional y nacional. La Coalición Internacional para Estándares de Medición de la Construcción se compromete a promover la adopción del ICMS como estándar principal para la presentación de informes uniformes de los costos de construcción en todo el mundo. (España, 2017)

1.7.13. Habitabilidad

Salud e higiene para garantizar la salud, integridad y confort de las personas. Protección térmica y acústica, para que la temperatura interna y el ruido detectado en

los mismos no atenten contra el confort y la salud de las personas, permitiéndoles realizar sus actividades satisfactoriamente. (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2023)

1.7.14. Adecuación

Adaptación al entorno para que se integre armoniosamente con las características de la zona. Protección del medio ambiente de tal manera que la ubicación y el funcionamiento de los edificios no debiliten el medio ambiente. (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2023)

1.7.15. Requisitos y regulaciones

Los requisitos y regulaciones en hotelería son las normas y estándares que los establecimientos hoteleros deben cumplir para garantizar la seguridad, comodidad y satisfacción de sus huéspedes. Estas regulaciones pueden variar según el país y la categoría del hotel. (publicado en el Diario Oficial de la Federación de México, 2018)

1.7.16. Condiciones de diseño:

- **Mobiliario**

Agrupación de elementos no estacionarios y permanentes ubicados en un edificio, por ejemplo: muebles, tabiques internos móviles, elementos metálicos o de madera que al retirarse no afectan el uso del edificio, techos móviles, elementos de control de luz para canales de luz y elementos de iluminación y otras cosas similares. (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022)

- **Mobiliario urbano**

Conjunto de elementos instalados en un entorno público para uso humano. (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022)

1.7.17. Equipamiento

Dependiendo de tu ubicación, deberías tener un teléfono fijo, ya sea para llamadas entrantes o un teléfono celular solo para invitados.

Elaborar un botiquín de primeros auxilios con base en la información técnica del Ministerio de Salud. La propiedad cuenta con un sistema de agua fría y caliente las 24 horas que no es operado por los huéspedes. (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2022)

1.7.18. Licencia de funcionamiento

Documento oficial otorgado por la autoridad competente que permite al establecimiento operar legalmente y cumplir con las normas y regulaciones establecidas para este tipo de negocio. Esta licencia generalmente es emitida por el gobierno local o municipal e incluye información detallada sobre el hotel, como su ubicación, tamaño, número de habitaciones y servicios ofrecidos, entre otros aspectos relevantes. (Municipalidad Provincial de Cusco, 2021)

1.7.19. Fiscalización

Este es el procedimiento que utiliza la SUNAT en el marco de las facultades que establece la ley tributaria para determinar correctamente si el contribuyente cumple con sus obligaciones tributarias: Responsable de la autoridad de control. Y en caso se Durante la inspección se detectarán infracciones fiscales y se impondrán las multas correspondientes. (Lun, 2021)

1.7.20. Formalización

Según la información proporcionada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la formalización empresarial está relacionada con el ingreso de las empresas a

la economía nacional, como el pago de impuestos, el empleo formal, la salud, etc. Una vez que una empresa se constituye oficialmente, paga impuestos, emplea empleados en nómina, contribuye a beneficios de salud y pensiones, aspectos que ayudan a aumentar los ingresos y acceder a más recursos que nos ayudan a superar las adversidades que enfrentamos. La formalización en el contexto actual debe ir acompañada de acciones fuertes que motiven a los empresarios a abandonar lo Informal y avanzar hacia lo Formal. Una forma importante de hacerlo es divulgar en detalle el tratamiento fiscal. (Bolaños, 2021)

1.7.21. Certificación hotelera

Proceso de evaluación y certificación de un hotel según estándares de calidad, servicio y sostenibilidad. La Organización Mundial del Turismo (OMT) es una autoridad reconocida en este campo que apoya la certificación de hoteles con programas como el Sistema de Indicadores de Sostenibilidad en Hoteles (The Global Sustainable Tourism Council). Esta organización lidera la certificación de hoteles y la promoción del turismo sostenible en todo el mundo. (Turismo, 2021)

1.7.22. Organización

La manera en que se estructuran y gestionan los diferentes aspectos de un hotel para lograr eficiencia y calidad en su funcionamiento. (Duran, 2011)

1.7.23. INDECOPI

Proceso de evaluación y certificación de un hotel según estándares de calidad, servicio y sostenibilidad. La Organización Mundial del Turismo (OMT) es una autoridad reconocida en este campo que apoya la certificación de hoteles con programas como el Sistema de Indicadores de Sostenibilidad en Hoteles (The Global Sustainable Tourism Council). Esta organización lidera la certificación de hoteles y la promoción

del turismo sostenible en los de frentes países. (Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, 2020)

1.7.24. Centro histórico

El centro de la ciudad se llama centro histórico. Originario del sistema urbano y construido, caracterizado muchas veces por su mayor atractivo social, económico, político y cultural; caracterizado por la presencia de valores relacionados. Se refiere a la historia de una ciudad en particular. La cultura que lo creó y sobre qué base. Con lo dispuesto en la declaración correspondiente o con la definición legal. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1977)

1.8. Marco Conceptual

- Alojamiento Alternativo

Espacios de hospedaje que surgen como alternativa a los hoteles tradicionales, como hostales, casas de huéspedes y alquileres temporales. Muchos pueden operar sin licencias. (S. L. Rodríguez 2020)

- Alojamiento Alternativo

Espacios de hospedaje que surgen como alternativa a los hoteles tradicionales, como hostales, casas de huéspedes y alquileres temporales. Muchos pueden operar sin licencias. (S. L. Rodríguez 2020)

- Calificador de establecimientos de hospedaje

Las personas inscritas en el registro de calificación de alojamiento y designadas por el Organismo Estatal de Desarrollo Turístico MINCETUR emiten informes técnicos sobre las solicitudes de reconocimiento formal de la condición de alojamiento

clasificado y/o clasificado de conformidad con los requisitos de este reglamento.
(Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017)

- **Calidad del Servicio**

Se refiere a la percepción que tienen los clientes sobre el servicio recibido, que en la informalidad puede ser variable y poco confiable. (C. A. Ramírez 2019)

- **Categoría:**

Este reglamento estableció una escala de estrellas para diferenciar las condiciones de funcionamiento de establecimientos de hospedaje de cada clase.
(Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017)

- **Certificado de clasificación y/o categorización**

Es el documento oficial que da cuenta de la clase y/o categoría del hospedaje.
(Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017)

- **Clase:**

Los alojamientos se identifican por sus características arquitectónicas y la infraestructura, instalaciones y servicios que brindan. Clasificación para cumplir con la normativa. (Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017)

- **Control de calidad**

Acciones y técnicas utilizadas para garantizar que los requisitos de calidad del proyecto se cumplan. (Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017).

- **Competencia Desleal**

Situación en la que establecimientos informales ofrecen servicios a precios más bajos sin cumplir con los mismos estándares que los hoteles regulados, perjudicando la competitividad de estos últimos. (A. J. Méndez 2017)

- **Economía Colaborativa**

Modelo económico que permite el alquiler y compartición de recursos, como el alojamiento, que a menudo opera en la frontera de la formalidad. (K. G. Martínez 2020)

- **Establecimiento de hospedaje**

El hotel normalmente proporciona alojamiento a los huéspedes de forma no permanente y puede ofrecer otros servicios adicionales a cambio del pago por adelantado de la tarifa de la habitación del hotel. Los alojamientos que se decida no clasificar o clasificar deben cumplir con los requisitos de la normativa. (Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017) .

- **Facilidades para discapacitados**

Habitaciones adaptadas a las necesidades especiales de los visitantes con discapacidad. La Oficina de Registro de Calificación de Instituciones de Alojamiento está ubicada en la Administración Estatal de Desarrollo Turístico y es responsable del registro de calificación de las instituciones de alojamiento. (Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017).

- **Informalidad Hotelera**

Se refiere a las operaciones de hospedaje que no están registradas oficialmente y, por tanto, no cumplen con los estándares legales y de calidad impuestos por las autoridades de turismo. (E. G. Pérez 2018).

- **Infraestructura**

Los elementos básicos necesarios para el funcionamiento de las ciudades o asentamientos rurales y su presencia son fundamentales para el desarrollo del turismo. El más importante de ellos es que hemos implementado medidas regulatorias sistémicas del turismo, cuyo propósito es disponer la infraestructura y/o instalaciones turísticas en condiciones adecuadas para brindar servicios turísticos adecuados (Ministerio De Comercio Exterior y Turismo).

- **Las condiciones de diseño en hoteles en centros históricos**

Hacen referencia a las normativas y directrices específicas que los hoteles ubicados en zonas históricas deben seguir para asegurar la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico. Estas pautas pueden abarcar limitaciones en cuanto a dimensiones, alturas, materiales de construcción, y otros aspectos (Lucio, 2015).

- **Los requisitos y regulaciones en hotelería**

Los requisitos y normativas que los hoteles deben cumplir para garantizar la seguridad, comodidad y satisfacción de sus clientes pueden variar según el país y la categoría del hotel (Oficial de la Federación de México, 2018).

- **Mercado Paralelo**

Espacio donde operan servicios no registrados que compiten con las ofertas formales, afectando la economía local y la calidad del servicio. (H. T. González 2018).

- **Número de ocupantes**

La ocupación máxima por área de habitación se basa en el número de camas en cada habitación. De 1 a 2 personas pueden utilizar la cama dependiendo de su tamaño. (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2023).

- **Paramento exterior**

Un elemento cerrado que define los límites de un edificio y lo separa del entorno externo descubierto. (Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017).

- **Paramento interior**

Elemento de cierre que divide dos ambientes o espacios. (Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017).

- **Parámetros urbanísticos y edificatorios**

normas técnicas que determinan las características que debe cumplir un proyecto de construcción. Condiciones como uso de la tierra, área regulada, factor de urbanización, densidad de población neta por sitio específico. (Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017).

- **Políticas de Formalización**

Estrategias implementadas por gobiernos y organizaciones para incentivar a los proveedores de servicios turísticos a regularizar sus operaciones y cumplir con normas. (B. C. Fernández 2021).

- **Regulación Hotelera**

Conjunto de leyes y normas que rigen el funcionamiento de los establecimientos de hospedaje, asegurando su legalidad, calidad y seguridad. (M. C. León 2017).

- **Riesgos Sanitarios y de Seguridad**

Problemas asociados al hospedaje informal que pueden comprometer la salud y seguridad de los huéspedes, debido a la falta de regulación. M. P. Vargas 2018.

- **Sistema de clasificación y/o categorización**

El responsable y conductor de una agencia de alojamiento es una persona física o jurídica que presta servicios. El propietario de la residencia, independientemente de que sea una persona física o jurídica que preste servicios, es el responsable y administrador de la residencia. (Turismo de la Alianza del Pacífico, 2017).

- **Turismo Informal**

Segmento del turismo que incluye actividades no reguladas, como los alojamientos en casas de particulares, sin licencias ni controles de calidad. (J. M. Torres 2019).

- **Ubicación de los hospedajes**

Las edificaciones de viviendas se ubican en las áreas determinadas en el Plan de Ordenación y Coordinación Regional, ciudades, extensiones urbanas y zonas legales especiales y zonas de protección ambiental, debiendo garantizarse en estos últimos casos la protección de estos espacios protegidos. (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2023).

1.8.1. Variable de Estudio

1.8.2. Identificación de variables e indicadores

El trabajo de investigación tiene como variables:

La informalidad de alojamientos.

1.8.3. Conceptualización de variable:

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
La Informalidad en alojamientos	la informalidad hotelera se refiere a la prestación de servicios de alojamiento turístico que no cumplen con la normativa legal, lo que genera distorsiones en la competencia del mercado y plantea desafíos tanto para los operadores tradicionales como para los gobiernos Este fenómeno genera impactos económicos, como la competencia desleal, y sociales, como la reducción del bienestar de las comunidades locales debido a la proliferación de estas actividades no reguladas. . (Bulchand-Gidumal, J.2019, p. 98)	La informalidad en centro histórico del Cusco. Se busca identificar la falta de licencia, el incumplimiento de normativas de seguridad, higiene y calidad en establecimientos como casas de huéspedes y hostales, que ofrecen servicios a turistas sin regulación. Con esta información, se podrá evaluar el impacto de la informalidad y en la experiencia turística, con el objetivo de implementar medidas correctivas y mejorar la calidad de los servicios de hospedaje en la zona.	Marcos Legales y Normativos	Infraestructura Equipamiento. Permisos de funcionamiento Estándares de construcción
			Requisitos y Regulaciones	Certificado de clase y categoría Condiciones de diseño Aforo Licencia de Funcionamiento
			Calidad y Fiscalización.	Formalización Certificación hotelera Organización

CAPITULO III

METODOLOGÍA

1.9. Tipo de investigación

El tipo de investigación básica es aquella que no tiene propósitos aplicativos, ya que solo busca actualizar el conocimiento científico existente acerca de la realidad. (Nieto-2018)

Ya que su objetivo principal es obtener información a través de la recolección de datos, "la informalidad en alojamientos en el centro histórico de Cusco". Además, el objetivo es que las expectativas y las necesidades de una población determinada se puedan comprender, adquiriendo información que permita comprenderlas y contribuir teóricamente.

1.10. Alcance o nivel de la investigación

El nivel de investigación es descriptivo; según Sampieri (2018) "se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de un grupo de personas". Y serán analizadas en su contexto natural, recibiendo información a través de la encuesta que se aplicará. También se dice que es transversal, ya que la investigación se realizará en un solo momento del tiempo, que en este caso se desarrolló para el año 2024.

1.11. Enfoque de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo. El enfoque cualitativo implica identificar patrones emergentes. Este método posibilita una comprensión más amplia y rica de los fenómenos examinados, a la vez que capta la subjetividad y la

complejidad de las experiencias humanas; además, permite la creación de teorías a partir de los datos recopilados.

1.12. Diseño de la investigación

El diseño de investigación es no experimental de tipo transversal. En cuanto a un estudio no experimental, según Hernández et al. (2014) "es sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido".

Se refiere al tipo transversal. En investigaciones transversales, en lugar de seguir una variable durante 5 o más años, se analiza simultáneamente esa variable en un año. Por tanto, en el presente estudio, no habrá manipulación de las variables, sino mostrar la realidad en que se encuentran todos los alojamientos informales que están ubicados en el centro histórico del Cusco. El año 2024

1.13. Población y muestra

1.13.1. Población

La población de esta investigación está conformada por los trabajadores de los alojamientos ubicados en el Casco Monumental del Cusco. Para determinar las percepciones sobre la calidad de los servicios de alojamiento, se evaluaron específicamente 15 establecimientos de tipo Airbnb. Estos alojamientos presentan una calificación promedio de 2.5/5, y algunos huéspedes han reportado problemas relacionados con la limpieza y la organización. A pesar de contar con permisos, no cumplen con los marcos legales necesarios para prestar servicios de calidad.

1.13.2. Muestra

La muestra de esta investigación es de tipo censal y está compuesta por los trabajadores de 15 alojamientos ubicados en el centro histórico de Cusco, los cuales no

están reconocidos formalmente por las autoridades correspondientes. Para la recolección de datos, se empleó la observación directa y la recopilación documental de referencias sobre la informalidad en el sector de alojamientos. El instrumento utilizado fue una entrevista aplicada a los trabajadores de estos establecimientos. Además, se incluyó la revisión de revistas y estudios previos relacionados con la informalidad en alojamientos.

1.14. Técnica e instrumentos de recolección de datos

1.14.1. Técnica e instrumentos

La técnica que se empleará será la recolección o recopilación de datos para esta investigación; la ficha que empleará será una entrevista, recopilación documentaria de algunos referentes sobre el tema de investigación como revistas y estudios realizados sobre la informalidad de alojamientos.

1.14.2. Técnicas de procesamiento de datos

Para este estudio se tomará en cuenta la técnica analítica y recopilación de datos.

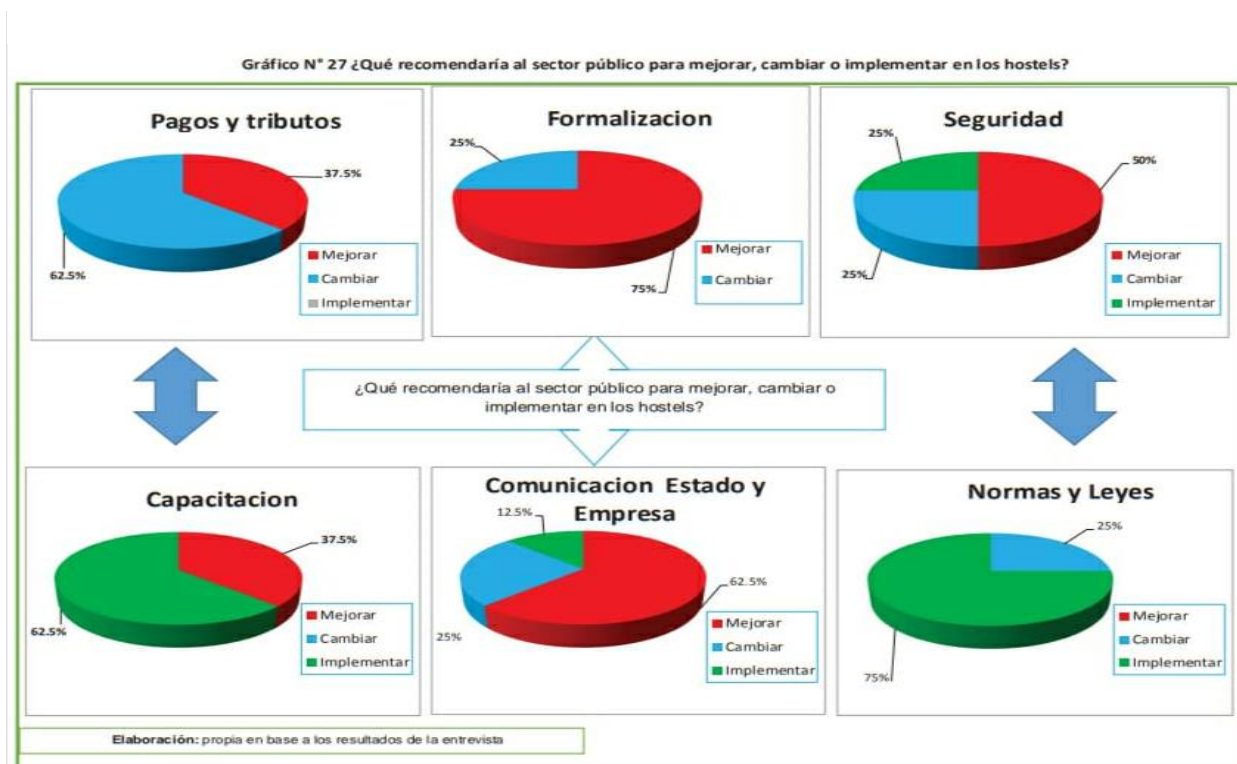
1.15. Plan de análisis de datos

Se analizarán los resultados obtenidos a través del análisis de las entrevistas realizadas y estudios realizados sobre la informalidad de alojamientos.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Figura 1 Resultados



La figura presentada muestra las recomendaciones para el sector público en cuanto a mejorar, cambiar o implementar ciertos aspectos en los hostales, basadas en las respuestas obtenidas de las entrevistas. Los resultados se desglosan en seis áreas clave: pagos y tributos, formalización, seguridad, capacitación, comunicación entre el Estado y la empresa, y normas y leyes.

Interpretación Focalizada en la Informalidad de Hospedajes Airbnb:

Formalización:

Un 75% de los encuestados consideran necesario cambiar la formalización en los hostales. Esto sugiere una problemática significativa de informalidad en estos establecimientos, particularmente en aquellos que operan bajo el modelo de Airbnb. La

falta de formalización implica que muchos de estos hostales no cumplen con las regulaciones establecidas para el sector, lo cual afecta la calidad del servicio y la percepción del cliente.

Normas y Leyes:

El 75% de los encuestados recomiendan implementar nuevas normas y leyes. Esto destaca la necesidad urgente de un marco regulatorio más robusto y adaptado para abordar la informalidad de los hospedajes de tipo Airbnb, garantizando que operen bajo los mismos estándares que otros alojamientos formales.

Seguridad:

Un 50% de los encuestados consideran que la seguridad necesita mejorar, lo que podría estar relacionado con el hecho de que los establecimientos informales, como muchos Airbnb, a menudo no cumplen con los estándares de seguridad requeridos por la normativa local. Esta carencia de controles y de adecuación a las normativas puede poner en riesgo tanto a los huéspedes como a los trabajadores.

Pagos y Tributos:

Un 62.5% de los encuestados sugieren implementar un sistema mejorado de pagos y tributos. Esto indica que muchos hostales de tipo Airbnb operan sin contribuir adecuadamente a la economía local, ya que evaden impuestos y tributos que son obligatorios para los establecimientos formales. La evasión fiscal es una característica común de la informalidad en el sector alojamiento.

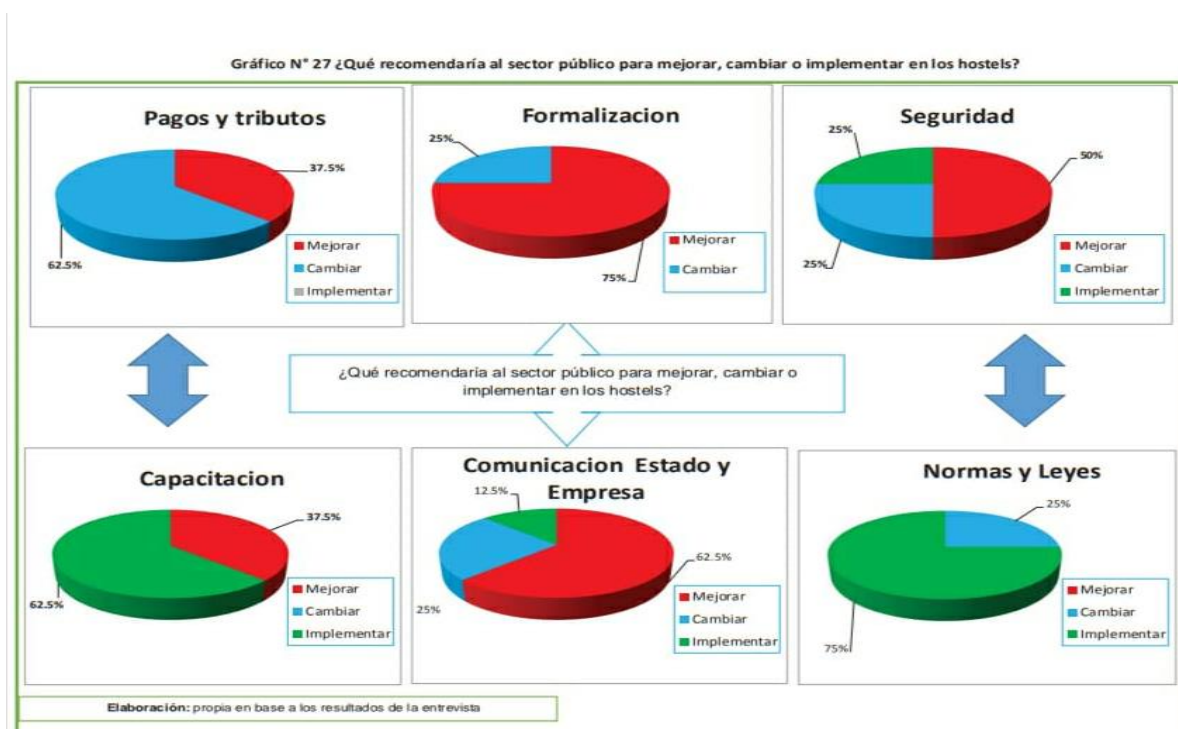
Capacitación:

El 62.5% de los encuestados también recomendaron la implementación de programas de capacitación. Los alojamientos informales, como muchos de tipo Airbnb, suelen carecer de personal capacitado, lo cual impacta negativamente en la calidad del servicio. La capacitación adecuada es clave para profesionalizar el sector y mejorar la experiencia del turista.

Comunicación Estado y Empresa:

El 62.5% de los encuestados también destacaron la necesidad de mejorar la comunicación entre el Estado y las empresas. La falta de comunicación efectiva puede contribuir a la proliferación de la informalidad, ya que muchos operadores de Airbnb pueden desconocer los procedimientos y requisitos legales necesarios para regularizar su situación.

Figura 2 Recomendaciones



La imagen muestra las recomendaciones para el sector público en relación a la mejora, cambio o implementación de diversas áreas en los hostales. A continuación, se ofrece una interpretación basada en los resultados presentados:

Pagos y Tributos:

El 62.5% de los encuestados recomienda la implementación de nuevas medidas en esta área, mientras que el 37.5% sugiere un cambio. Esto refleja una percepción de que los hostales, especialmente aquellos que operan bajo la modalidad de Airbnb, no están cumpliendo adecuadamente con sus obligaciones tributarias. La informalidad en los pagos de impuestos es un problema recurrente, lo que sugiere la necesidad de una regulación más estricta y clara para asegurar que todos los operadores contribuyan equitativamente a la economía local.

Formalización:

Un 75% de los encuestados propone cambiar el sistema de formalización, indicando que muchos hostales operan sin cumplir con los requisitos legales necesarios. Esto es especialmente relevante para aquellos que funcionan como Airbnb, ya que suelen evadir procesos formales y no están registrados como alojamientos tradicionales, lo cual limita la capacidad de monitoreo y regulación del sector público.

Seguridad:

La mitad de los encuestados (50%) considera que es necesario mejorar la seguridad, mientras que un 25% sugiere cambios y el otro 25% la implementación de nuevas medidas. Esto refleja preocupaciones sobre la falta de cumplimiento de los estándares

de seguridad en muchos hostales informales, lo cual puede poner en riesgo tanto a los huéspedes como al personal.

Capacitación:

El 62.5% de los encuestados señala la necesidad de implementar programas de capacitación. La falta de formación adecuada en gestión y servicio al cliente es un problema que afecta la calidad del servicio en los hostales informales, impactando negativamente en la experiencia del turista.

Comunicación Estado y Empresa:

Un 62.5% recomienda implementar una mejor comunicación entre el Estado y las empresas, lo que evidencia la falta de diálogo y cooperación entre ambos sectores. Esta desconexión puede contribuir a la proliferación de la informalidad, ya que muchos operadores de Airbnb desconocen las normativas o no saben cómo regularizar su situación.

Normas y Leyes:

Un 75% de los encuestados sugiere la implementación de nuevas normas y leyes, lo cual pone de manifiesto la necesidad de un marco regulatorio más robusto y adaptado a las nuevas modalidades de alojamiento, como Airbnb. La falta de regulación específica para este tipo de establecimientos fomenta la informalidad y dificulta la competencia justa con los alojamientos formalizados.

CONCLUSIONES

Primero. El análisis realizado sobre el grado de informalidad en los alojamientos del Centro Histórico del Cusco en el año 2024 evidencia un panorama preocupante de incumplimiento normativo y falta de regulación efectiva. Los resultados muestran que la mayoría de los alojamientos informales, especialmente aquellos ofrecidos a través de plataformas como Airbnb, operan fuera de los marcos legales establecidos, lo que afecta la calidad del servicio y la seguridad de los huéspedes. La informalidad en el sector no solo perjudica a los operadores formalizados, sino que también impacta negativamente en la imagen turística del destino, limitando el desarrollo sostenible del turismo en la región.

Segundo. Los marcos legales actuales son insuficientes para regular la operación de los alojamientos informales en el Centro Histórico del Cusco. La falta de políticas claras y específicas para plataformas digitales de alojamiento ha permitido que un número considerable de establecimientos opere sin cumplir con las regulaciones necesarias, lo que fomenta la evasión fiscal y afecta la competitividad en el sector. La ausencia de sanciones efectivas y la poca capacidad de fiscalización contribuyen a perpetuar esta situación, haciendo urgente la actualización de los marcos legales y la mejora en la supervisión de las actividades turísticas.

Tercero. Los requisitos y regulaciones actuales no son efectivos para controlar la operatividad de los alojamientos informales en el Centro Histórico. A pesar de que existen normativas que regulan la formalización de establecimientos turísticos, la burocracia y la falta de incentivos para formalizarse hacen que muchos operadores prefieran mantenerse en la informalidad. Esto es especialmente evidente en el caso de las plataformas digitales como Airbnb, donde los propietarios optan por no

registrarse formalmente debido a la percepción de que los costos asociados a la formalización superan los beneficios, lo que complica la labor de monitoreo y regulación por parte de las autoridades.

Cuarto. La falta de fiscalización adecuada tiene un impacto directo en la calidad del servicio ofrecido por los alojamientos informales en el Centro Histórico del Cusco. Muchos de estos establecimientos operan sin cumplir con los estándares mínimos de seguridad y calidad, lo que repercute negativamente en la experiencia del turista y en la reputación del destino. La ausencia de un sistema de control eficiente y la escasa aplicación de sanciones a los infractores permiten que esta situación persista, afectando tanto a los turistas como a los operadores formalizados que sí cumplen con las regulaciones.

RECOMENDACIONES

Primero. Fortalecimiento del Marco Legal y de la Fiscalización: Las autoridades competentes, como GERCETUR, deben revisar y actualizar los marcos legales y normativos para adaptarlos a la realidad actual de los alojamientos informales, especialmente aquellos que operan a través de plataformas digitales como Airbnb. Es fundamental implementar sanciones efectivas y mecanismos de monitoreo más rigurosos para garantizar el cumplimiento normativo, así como capacitar y asignar más recursos al personal encargado de la fiscalización.

Segundo. Incentivos para la Formalización: Se recomienda crear programas de incentivos para que los operadores informales se formalicen. Estos incentivos pueden incluir reducciones en el pago de impuestos, simplificación de trámites administrativos, acceso a programas de financiamiento y capacitación en gestión empresarial. La formalización contribuirá a mejorar la competitividad del sector, al tiempo que reducirá la evasión fiscal y mejorará la calidad de los servicios turísticos.

Tercero. Mejora en la Calidad del Servicio y Estándares de Seguridad: Los empresarios y operadores turísticos deben priorizar la mejora continua de la calidad del servicio en sus establecimientos. Esto implica cumplir con los estándares de seguridad y calidad exigidos por las normativas vigentes. Las autoridades deben fomentar la implementación de programas de capacitación que aborden temas como atención al cliente, seguridad en alojamientos y gestión de servicios turísticos, para asegurar una experiencia satisfactoria para los turistas y una operación más eficiente de los negocios.

Cuarto. Investigación y Monitoreo Permanente: Se recomienda a las entidades de investigación y académicas realizar estudios continuos sobre el impacto de la informalidad en el sector de alojamientos del Centro Histórico del Cusco. Estos estudios deben proporcionar información detallada y actualizada que permita a las autoridades y empresarios tomar decisiones basadas en datos reales. Además, se debe promover la colaboración entre investigadores, autoridades y el sector privado para desarrollar políticas y estrategias efectivas que reduzcan la informalidad y promuevan un desarrollo turístico sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú . (2021). La situación actual del sector informal.
- Gonzalez, A., & Koenig, M. (2019). artículo Airbnb y otras plataformas están transformando el paisaje urbano y su impacto en las ciudades históricas "The impact of Airbnb on cities: A review of the literature." *Journal of Urban Affairs*.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). (2020). "Informe sobre el turismo en el Perú: tendencias y desafíos."
- Pérez, A. (2021). "Impacto del turismo informal en la ciudad de Cusco: Un análisis de casos." *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*.
- Aurora Gómez Jiménez • Vol. 9, N.º1, enero-junio, 2019 • 11-30 issn 2215-2849 • eissn: 2215-4752- la economía informal y el turismo en costa rica: estudio de caso en guanacaste informal economy and tourism in costa rica aceptado: 16/01/19 url: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/index>
- Barqué-Duran, A. (2011). Organización y dirección de hoteles y establecimientos turísticos.
- Espina, R. M. (2009). .Formalización en hotelería: importancia y beneficios. *Revista de Turismo y Hotelería*,
- la informalidad hotelera es necesaria la voluntad política.
- Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo. (2019). informalidad en el Peru. *Diario el comercio*.
- Bolaños, E. L. (16 de 04 de 2021). a formalización empresarial está relacionada con el ingreso de las empresas . (E. D. Peruano, Ed.)
- ComexPerú es el gremio privado que agrupa a las principales empresas vinculadas al Comercio Exterior en el Perú. (15 de marzo de 2019). LA SUNAT VS. LA ECONOMÍA INFORMAL. pág. seminario 976. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/la-sunat-vs-la-economia-informal>
- COMITE DE COMERCIO EXTERIOR. (2017). El informe de Comex Perú indica que hubo un aumento en el número de turistas en Cusco en 2017. LA INFORMALIDAD.
- Desai, V. T. (2010). Disclosure Status Disclosed Doc Name Why do firms choose to be informal? Evidence from enterprise surveys in Africa). Type Working Paper (Numbered Series) Report. Recuperado el 2007/09/01
- Duran, A. B. (2011). Gestión hotelera: Organización y dirección de hoteles y establecimientos turísticos.

- españa, c. e. (2017). la Coalición internacional de estándares (Vol. primera edicion). (l. C. estándares, Ed.) españa: ISBN 978-1-78321-197-5. Obtenido de dirección web del ICMSC, <https://icmscoalition.org/>
- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual. (2020). Tipos de normas y documentos legales. Plataforma digital única del Estado Peruano.
- jian, T. B. (2023). Maasai women make selland display their bead work in kajido,kenya. banco mundial.org. Obtenido de georgina goodwin/world bank
- LaZaro, T. (Enero-junio de 2021). una mirada desde la desigualdad y la informalidad. (2.-3. Socialium Revista científica de Ciencias Sociales, Ed.) Retornantes internos por Covid-19.
- Loaiza.N. (2007). causas y concecuencias en la informalidad en el peru. banco ceral de recerva.
- loayza2, n. (2011). Causas y consecuencias de la informalidad en el peru. ESTUDIOS ECONÓMICOS BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ). Obtenido de PerúInloayza@worldbank.org
- Lun, N. e. (08 de 03 de 2021). las facultades que le asigna el Código Tributario. Obtenido de <https://personas.sunat.gob.pe/node/106>
- Mendieta, M. V. (2009). Lecciones de Derecho Administrativo.
- Ministerio de vivieda y construccion y saneamiento. (2021). El Informe N° 011-2021-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU, por el cual el Director General de la Dirección General de.
- ministerio de viviedaconstrucciones y saneamiento. (2021). reglamento nacionalde edificaciones.
- ministerio de vivienda y construcciones y sneamiento. (2021). Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE. reglamentos , plataforma del estado peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>
- Municipalidad Provincial de Cusco. (2021). licencia de funcionamiento.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1977). la cultura y las comunicaciones .
- organizacon internacional el trabajo. (s.f.). EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE HAY 130 millones de trabajadores en la inforalidad. Ofcina Regional para América Latina y el Caribe.
- publicado en el Diario Oficial de la Federación de México. (3 de 01 de 2018). Los requisitos y regulaciones en hotelería .
- Ramírez Hernández, M. E. (2011). marcos egales y normativos.

- Reglamento Nacional de Edificaciones. (2022). REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE.
- Ruggieri, C. C. (2022). "Firms, policies, informality, and the labour market". (G. University of Nottingham, Ed.) Discussion Papers 2022-11,.
- sabry, F. (2024). economía informal. (m. m. cocimientos, Ed., & g. costa, Trad.) spanish.
- Saúl Caipani Altamirano. (12 de .6 de 2024). Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía Cusco.
- Turismo de la Alianza del Pacífico. (2017). DOCUMENTO NORMATIVO SOBRE LA TERMINOLOGÍA Y VOCABULARIO DEL SECTOR HOTELERO EN LOS PAÍSES. Obtenido de <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/Terminologia-y-Metodologia-para-la-Homologacion-Version-Final.pdf>
- turismo, o. m. (2021). certificado según ciertos estándares de calidad, servicio y sostenibilidad.
- Góngora, M. A. (2019). la informalidad de Agencias y Empresas de Viajes y Turismo .
- Nieto, E. (2018) Tipos de investigación universidad Santo Domingo de Guzmán ,2,1-2
- Reglamento Nacional de Edificaciones. (2023). Norma técnica a.030 "hospedaje" del reglamento.
- Lucio, R. L. (2015). Gestión del Patrimonio Histórico".
- Hasen, B. (20 de NOBIEMBRE de 2018). La gestión de recursos es un proceso de planificar, programar y asignar previamente los recursos para maximizar la eficacia. Obtenido de la gestión de recursos.
- Barqué-Duran, A. (2011). Organización y dirección de hoteles y establecimientos turísticos.
- Calderón Ruiz, J. (2021). Normativa de seguridad en edificios y establecimientos comerciales. reglamento nacional de edificaciones.
- López de Ávila, A. (2016). El impacto del alquiler turístico en la economía informal: un estudio de caso en Barcelona. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.
- Gurria, M. (2018). Alojamientos informales y regulaciones: ¿cuál es el futuro del turismo urbano? Journal of Urban Affairs
- Barron, K., Kung, E. & Proserpio, D. (2018). The sharing economy and housing affordability: Evidence from Airbnb in Los Angeles. Regional Science and Urban Economics.
- Perera, A. (2016). "La informalidad en el turismo: una mirada desde los alojamientos." Revista de Estudios Turísticos.

- Judd, D. (2017). "Gentrificación y su impacto social en centros históricos." *Journal of Urban Affairs*.
- López Morales, A. (2018). "Patrimonio y turismo: riesgos y oportunidades." *Patrimonio y Sociedad*.
- Vargas, M. (2019). "Políticas públicas para la regulación del turismo informal." *Cuadernos de Turismo*.
- E. G. Pérez (2018), "La informalidad en el sector turístico: un estudio de caso en Latinoamérica".
- J. M. Torres (2019), "El impacto del turismo informal en las economías locales".
- S. L. Rodríguez (2020), "Nuevas tendencias en el alojamiento: del hotel a la casa".
- M. C. León (2017), "Regulación y control en el sector hotelero: desafíos y oportunidades".
- H. T. González (2018), "Impacto del mercado paralelo en el turismo formal".
- C. A. Ramírez (2019), "Percepción de calidad en servicios informales de alojamiento".
- A. J. Méndez (2017), "La competencia desleal en el sector hotelero y sus efectos".
- B. C. Fernández (2021), "Estrategias de formalización en el sector turístico: casos de éxito".
- K. G. Martínez (2020), "La economía colaborativa y su impacto en el turismo".
- M. P. Vargas (2018), "Riesgos en el turismo informal: un enfoque en la salud y la seguridad".
- Díaz-Carrión, I., Gutiérrez-Taño, D., & Bulchand-Gidumal, J. (2019). La informalidad en el alojamiento turístico: impacto y retos en el sector hotelero. *Revista de Turismo Contemporáneo*, 7(2), 95-104.

ANEXOS

Anexo 1 : Reglamento de Hospedajes

REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto

El presente Reglamento establece las disposiciones para la clasificación, categorización, operación y supervisión de los establecimientos de hospedaje; así como las funciones de los órganos competentes en dicha materia.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación

Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento, deben ser aplicadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, los Gobiernos Regionales, la Municipalidad Metropolitana de Lima y por los establecimientos de hospedaje.

Artículo 3.- Clases y Categorías de hospedaje

Los establecimientos de hospedaje solicitarán al Órgano Competente, su clasificación y/o categorización, cumpliendo para tal efecto con los requisitos de infraestructura, equipamiento, servicio y personal establecidos en los Anexos Nos. 1 al 4 del presente Reglamento, según corresponda.

Los establecimientos de hospedaje se clasifican y/o categorizan en la siguiente forma:

Clase	Categoría
1. Hotel	Una a cinco estrellas
2. Apart – Hotel	Tres a cinco estrellas
3. Hostal	Una a tres estrellas
4. Albergue	-.-

Artículo 4.- Definiciones y siglas

Para efectos de la aplicación del presente Reglamento, se tendrá en consideración las siguientes definiciones y siglas, conforme se señala a continuación:

4.1 Definiciones:

- a) **Albergue:** Establecimiento de hospedaje que presta servicio de alojamiento preferentemente en habitaciones comunes, a un determinado grupo de huéspedes que comparten uno o varios intereses y actividades afines. Su ubicación y/o los intereses y actividades de sus huéspedes, determinarán la modalidad del mismo. Los Albergues deberán cumplir con los requisitos señalados en el Anexo N° 4, que forma parte integrante del presente Reglamento.
- b) **Apart-Hotel:** Establecimiento de hospedaje que está compuesto por departamentos que integran una unidad de explotación y administración. Los Apart-Hoteles pueden ser categorizados de Tres a Cinco Estrellas, debiendo cumplir con los requisitos señalados en el Anexo N° 2, que forma parte integrante del presente Reglamento.
- c) **Cafetería:** Ambiente donde se sirve el desayuno y/o donde el huésped puede tomar otras bebidas y alimentos de fácil preparación.



ANEXO N° 1 - HOTEL
A. REQUISITOS MINIMOS DE INFRAESTRUCTURA

Deberán cumplir con el ANEXO 1 de la Norma Técnica A.30 Hospedaje del Numeral III.1 Arquitectura, del Título III Edificaciones, del Reglamento Nacional de Edificaciones-RNE.¹

B. REQUISITOS MINIMOS DE EQUIPAMIENTO

REQUISITOS	5 estrellas	4 estrellas	3 estrellas	2 estrellas	1 estrella
Generales					
Custodia de valores (individual en la habitación o caja fuerte común)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	-	-
Internet	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
En habitaciones					
Frigobar	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
Televisor	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Teléfono con comunicación nacional e internacional	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio

- En el caso de los requisitos de teléfono, televisor, internet u otros similares, se tendrá en cuenta la disponibilidad de la señal respectiva en el lugar donde se ubique el Hotel.

C. REQUISITOS MINIMOS DE SERVICIO

REQUISITOS	5 estrellas	4 estrellas	3 estrellas	2 estrellas	1 estrella
Generales					
Limpeza diaria de habitaciones y de todos los ambientes del Hotel	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Servicio de lavado y planchado (1)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	-	-
Servicio de llamadas, mensajes internos y contratación de taxis	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	-	-
Servicio de custodia de equipaje	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Primeros auxilios (2)	Obligatorio	Obligatorio	Botiquín	Botiquín	Botiquín
Habitaciones					
Atención en habitación (room service)	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
Cambio regular de sábanas y toallas diario y cada cambio del huésped (3)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio

(1) Servicio prestado en el Hotel o a través de terceros.

(2) Para las categorías de 4 y 5 estrellas el servicio puede ser brindado en el mismo local o a través de terceros. En caso se requiera botiquín, este deberá contar con las especificaciones técnicas del Ministerio de Salud.

(3) El huésped podrá solicitar que no se cambien regularmente de acuerdo a criterios ambientales u otros.

D. REQUISITOS MINIMOS DE PERSONAL

REQUISITOS	5 estrellas	4 estrellas	3 estrellas	2 estrellas	1 estrella
Personal calificado (1)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	-	-
Personal uniformado las 24 horas	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	-	-

(1) Definición contenida en el Reglamento.



¹ Decreto Supremo N° 006-2014-VIVIENDA que modifica el Título III del Reglamento Nacional de Edificaciones y aprueba la Norma Técnica A.030 Hospedaje.

ANEXO N° 2 – APART- HOTEL
A. REQUISITOS MINIMOS DE INFRAESTRUCTURA

Deberán cumplir con el ANEXO 2 de la Norma Técnica A.30 Hospedaje del Numeral III.1 Arquitectura, del Título III Edificaciones, del Reglamento Nacional de Edificaciones-RNE.²

B. REQUISITOS MINIMOS DE EQUIPAMIENTO

REQUISITOS	5 estrellas	4 estrellas	3 estrellas
Generales			
Custodia de valores (individual en el departamento o caja fuerte común)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Internet	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
En habitaciones			
Televisor	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Teléfono con comunicación nacional e internacional	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio

– En el caso de los requisitos de teléfono, televisor, internet u otros similares, se tendrá en cuenta la disponibilidad de la señal respectiva en el lugar donde se ubique el Apart-Hotel.

C. REQUISITOS MINIMOS DE SERVICIO

REQUISITOS	5 estrellas	4 estrellas	3 estrellas
Generales			
Limpieza diaria de departamentos y de todos los ambientes del Apart Hotel	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Servicio de lavado y planchado (1)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Servicio de llamadas, mensajes internos y contratación de taxis	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Servicio de custodia de equipaje	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Primeros auxilios (2)	Obligatorio	Obligatorio	Botiquín
En habitaciones			
Cambio regular de sábanas y toallas como mínimo diario y cada cambio del huésped (3)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio

(1) Servicio prestado en el Apart Hotel o a través de terceros.

(2) Para las categorías de 4 y 5 estrellas el servicio puede ser brindado en el mismo local o a través de terceros. En caso se requiera botiquín, este deberá contar con las especificaciones técnicas del Ministerio de Salud.

(3) El huésped podrá solicitar que no se cambien regularmente de acuerdo a criterios ambientales u otros.

D. REQUISITOS MINIMOS DE PERSONAL

REQUISITOS	5 estrellas	4 estrellas	3 estrellas
Personal calificado (1)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Personal uniformado las 24 horas	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio

(1) Definición contenida en el Reglamento.



² Decreto Supremo N° 005-2014-VIVIENDA que modifica el Título III del Reglamento Nacional de Edificaciones y aprueba la Norma Técnica A.030 Hospedaje.

B. REQUISITOS MINIMOS DE EQUIPAMIENTO

REQUISITOS	3 estrellas	2 estrellas	1 estrella
Generales			
Internet	Obligatorio	-	-
Caja fuerte en recepción	Obligatorio	-	-
En habitaciones			
Televisor	Obligatorio	-	-

- En el caso de requisitos de televisor, internet u otros similares, se tendrá en cuenta la disponibilidad de la señal respectiva en el lugar donde se ubique el Hostal.

C. REQUISITOS MINIMOS DE SERVICIO

REQUISITOS	3 estrellas	2 estrellas	1 estrella
Generales			
Limpeza diaria de habitaciones y de todos los ambientes del Hostal	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Servicio de custodia de equipaje	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Primeros auxilios (1)	Botiquín	Botiquín	Botiquín
En habitaciones			
Cambio regular de sábanas y toallas (2)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio

(1) Deberá contar con las especificaciones técnicas del Ministerio de Salud.

(2) El huésped podrá solicitar que no se cambien regularmente de acuerdo a criterios ambientales y otros.

D. REQUISITOS MINIMOS DE PERSONAL

REQUISITOS	3 estrellas	2 estrellas	1 estrella
Personal calificado (1)	Obligatorio	-	-
Personal uniformado las 24 horas	Obligatorio	-	-

(1) Definición contenida en el Reglamento.



natividad

³ Decreto Supremo N° 006-2014-VIVIENDA que modifica el Título III del Reglamento Nacional de Edificaciones y aprueba la Norma Técnica A.030 Hospedaje.

ANEXO N° 4 - ALBERGUE
A. REQUISITOS MINIMOS DE INFRAESTRUCTURA

Deberán cumplir con el ANEXO 4 de la Norma Técnica A.30 Hospedaje del Numeral III.1 Arquitectura, del Título III Edificaciones, del Reglamento Nacional de Edificaciones-RNE.⁴

B. REQUISITOS MINIMOS DE EQUIPAMIENTO

REQUISITOS	
Generales	
Internet	Obligatorio

- En el caso de requisitos de internet u otros similares, se tendrá en cuenta la disponibilidad de la señal respectiva en el lugar donde se ubique el Albergue.

C. REQUISITOS MINIMOS DE SERVICIO

REQUISITOS	
Generales	
Limpieza diaria de habitaciones y de todos los ambientes del Albergue	Obligatorio
Primeros auxilios (1)	Botiquín
Cambio regular de sábanas y toallas (2)	Obligatorio

(1) Deberá contar con las especificaciones técnicas del Ministerio de Salud.

(2) El huésped podrá solicitar que no se cambien regularmente de acuerdo a criterios ambientales u otros.



⁴ Decreto Supremo N° 006-2014-VIVIENDA que modifica el Título III del Reglamento Nacional de Edificaciones y aprueba la

Normas "Hospedaje"

GENERALES

	Título	N° Versión	Base Legal	Fecha
RNE NORMA A.010	Condiciones Generales de Diseño	4	D.S. N° 191-2021-VIVIENDA	08-Jul-21
RNE NORMA A.120	Accesibilidad Universal en Edificaciones	3	R.M. N° 072-2019-VIVIENDA	02-Mar-19
RNE NORMA A.130	Requisitos de Seguridad	2	D.S. N° 011-2006-VIVIENDA	08-May-06
	Requisitos de Seguridad - Cap. XI : Almacenes y Cap. XII: Centros de Diversión.	2	D.S. 017-2012-VIVIENDA	09-Nov-12

Norma RNE

	Título	N° Versión	Base Legal	Fecha
RNE NORMA A.030	Norma Técnica A.030 "Hospedaje"	3	R.M. N° 005-2019-VIVIENDA	12-Ene-19

NORMAS SECTORIALES

	Título	N° Versión	Base Legal	Fecha
D.S. N° 001-2015-MINCETUR	Reglamento Hospedaje	3	D.S. 001-2015-MINCETUR	9-Jun-15
D.S. N°009-2017-MINCETUR	Modifica Reglamento Hospedaje	3	D.S. N°009-2017-MINCETUR	31-Jul-17

NORMAS INTERNACIONALES DE CONSULTA

	Título	N° Versión	Base Legal	Fecha
NFPA 101	Código de Seguridad Humana Norma Norteamericana.	Varias	NFPA 101	2021

Anexo 2 . Instrumento de recolección de datos

Instrumento de recolección de datos Declaración de ética profesional y propiedad intelectual Cronograma

N°	ACTIVIDADES	FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO	
		SE M1	SE M2	SE M3	SE M4	SE M5	SE M6	SE M7	SE M8	SE M9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	SEM 13	
1	Introducción metodológica														
2	Identificación de situación Problemática														
3	Elaboración de matriz de operacionalización														
4	Matriz consistencia														
5	Planteamiento del problema														
6	Justificación														
7	establecimiento de antecedentes														
8	elaboración del marco teórico														
9	Aplicación de los instrumentos de investigación														
10	conclusiones y recomendaciones														
11	Redacción de informe final														
12	Revisión final														

Presupuesto

RECURSOS	MONTO
1. BIENES	
Adquisición de libros	S/320.00
Asesoría	S/1500.00
2. SERVICIOS	
Servicio de internet	S/ 350.00
Impresiones	S/120.00
Total	S/2290.00

Anexo 3 Operacionalización de Variables

	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
La Informalidad en alojamientos	informalidad hotelera hace referencia a la operación de alojamientos turísticos que no cumplen con las normativas legales, fiscales y de calidad establecidas por las autoridades competentes. Estos alojamientos suelen no estar registrados oficialmente, lo que les permite evadir regulaciones como la tributación, las inspecciones sanitarias y los requisitos de seguridad. La informalidad hotelera está muy relacionada con el crecimiento de las plataformas de alquiler vacacional, como Airbnb, que permiten a propietarios particulares ofrecer servicios de alojamiento sin pasar por los mismos controles que los hoteles tradicionales. la informalidad hotelera se refiere a la prestación de servicios de alojamiento turístico que no cumplen con la normativa legal, lo que genera distorsiones en la competencia del mercado y plantea desafíos tanto para los operadores tradicionales como para los gobiernos” (p. 98). Este fenómeno genera impactos económicos, como la competencia desleal, y sociales, como la reducción del bienestar de las comunidades locales debido a la proliferación de estas actividades no reguladas. (Díaz-Carrión, Gutiérrez-Taño y Bulchand-Gidumal 2019),	Los hoteles informales pueden ofrecer precios más bajos, lo que podría afectar la competencia de los establecimientos formales y causar distorsiones en el mercado de vivienda arrendada. El término "alojamiento informal" se refiere a establecimientos que operan fuera de los marcos legales y regulatorios establecidos para el sector hotelero. Estos alojamientos no cumplen con los requisitos y regulaciones de seguridad, calidad e inspección. Es posible que tenga un impacto en la calidad de los servicios ofrecidos, la seguridad de los visitantes y la imagen del destino turístico. Por lo tanto, es fundamental que se tomen medidas para regular y controlar esta situación, asegurando la protección de los turistas y Esta situación podría tener efectos negativos tanto para los turistas como para el mercado en general. (Amengual, 2023)	Marcos Legales y Normativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura ✓ Equipamiento. ✓ Permisos de funcionamiento ✓ Estándares de construcción ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bueno ✓ Malo ✓ Regular
			Requisitos y Regulaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado de clase y categoría ✓ Condiciones de diseño ✓ Aforo ✓ Licencia de funcionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si ✓ No
			Calidad y Fiscalización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formalización ✓ Certificación hotelera ✓ Organización ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si ✓ No

Anexo 4 Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES – DIMENSIONES – INDICADORES			METODOLOGÍA
		VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	
<p>Problema General:</p> <p>Cuál es el grado de informalidad presente en los alojamientos del Centro Histórico del Cusco en el año 2024?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Analizar el grado de informalidad en los alojamientos del Centro Histórico del Cusco en el año 2024.</p>	Informalidad de los hoteles	Marcos Legales y Normativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura ✓ Equipamiento. ✓ Permisos de funcionamiento ✓ Estándares de construcción 	<p>Método: Descriptivo</p> <p>Tipo: básico</p> <p>Nivel: descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Alcance.</p> <p>Población y muestra</p> <p>Técnicas e instrumentos.</p>
<p>Problema Específico:</p> <p>a) ¿Cómo influyen los marcos legales y normativos en el desarrollo de los alojamientos informales en el Centro Histórico del Cusco en 2024?</p> <p>b) ¿De qué manera los requisitos y regulaciones afectan la proliferación de alojamientos informales, como los ofrecidos a través de plataformas como Airbnb, en el Centro Histórico del Cusco en 2024?</p> <p>c) ¿Qué impacto tienen la calidad y la fiscalización en la operatividad de los alojamientos informales en el Centro Histórico del Cusco en 2024?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>a) Evaluar cómo los marcos legales y normativos influyen en la informalidad de los alojamientos en el Centro Histórico del Cusco en 2024.</p> <p>b) Determinar cómo los requisitos y regulaciones afectan la operatividad de alojamientos informales, como los ofrecidos a través de plataformas como Airbnb, en el Centro Histórico del Cusco en 2024.</p> <p>c) Analizar el impacto de la calidad y la fiscalización en los alojamientos informales del Centro Histórico del Cusco en 2024</p>		Requisitos y Regulaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado de clase y categoría ✓ Condiciones de diseño ✓ Aforo ✓ Licencia de Funcionamiento 	
			Calidad y Fiscalización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formalización ✓ Certificación hotelera ✓ Organización 	

Anexo 5 Evidencia fotografica

